

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1855

Número de Repertorio: 3870

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Diciembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1855 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310453442	MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID	COMPRADOR
1302106883	ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA	VENDEDOR
1301592059	MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	40801106000	74837	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4080112000	16332	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 02-dic./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 2 de diciembre de 2020



Factura: 002-003-000021125



20201308006P02645

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P02645						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301592059	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302106883	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310453442	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	31500.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05850-DP13-2020-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P02645**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000021125**

5

6

COMPRAVENTA

7

QUE OTORGAN:

8

SEGUNDO MIGUEL MACHUCA QUIROZ Y

9

VICENTA LUCCIOLA ZAMBRANO MENDOZA

10

A FAVOR DE:

11

JAMIL DAVID MACHUCA ZAMBRANO

12

CUANTÍA: USD. \$.31.500.00

13

DI DOS COPIAS

14

*****IELG*****

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy primero de diciembre del año dos mil
18 veinte, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,
19 NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, con Acción de Peronal
20 Número: AP: 05850-DP13-2020-KP, comparecen: por una parte el señor el señor
21 **SEGUNDO MIGUEL MACHUCA QUIROZ**, casado, con cédula de ciudadanía
22 número: uno tres cero uno cinco nueve dos cero cinco guión nueve, acompañado de
23 su mujer la señora **VICENTA LUCCIOLA ZAMBRANO MENDOZA**, casados
24 entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos uno cero seis ocho ocho
25 guión tres, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones
26 consignan los siguientes datos: **Dirección:** Avenida 113 y Calle 107 de esta ciudad de
27 Manta, **Teléfono:** 0984892464; y a quienes en adelante se les denominará
28 simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JAMIL**





1 **DAVID MACHUCA ZAMBRANO**, con cédula de ciudadanía número: uno tres
2 uno cero cuatro cinco tres cuatro cuatro guión dos, casado con la señora CATHERINE
3 NICOLE VELA ALIATIS, por sus propios derechos, quien para efecto de
4 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Lomas de Barbasquillo
5 de esta ciudad de Manta. **TELEFONO:** 0984892464; y a quien en adelante se le
6 denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los compareciente son mayores
7 de edad, de nacionalidad: ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y
8 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
9 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto
10 y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla,
11 me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma
12 que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
13 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste, este contrato de
14 Compraventa de bien inmueble, contenido en las siguientes cláusulas y
15 estipulaciones que a continuación se detallan y enumeran: **PRIMERA:**
16 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, la presente Escritura
17 de Compraventa, por una parte los cónyuges señores: **SEGUNDO MIGUEL**
18 **MACHUCA QUIROZ** y **VICENTA LUCCIOLA ZAMBRANO MENDOZA**, por
19 sus propios y personales derechos y a quienes en adelante se les denominará
20 simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JAMIL**
21 **DAVID MACHUCA ZAMBRANO**, por sus propios derechos y a quien en
22 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA:**
23 **ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de
24 la totalidad de los Derechos y Acciones de una parte de un predio, ubicado en el
25 Sitio El Aromo de la Parroquia Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a los
26 señores: Miguel Eduardo Altamirano Bueno y Carmen Dolores Delgado Reyes,
27 mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del
28 Cantón Manta, el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve, e



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de marzo del
2 mismo año de su otorgamiento; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
3 Por el Frente, ciento ochenta y cinco metros y lindera con la Vía Costanera; Por
4 Atrás, cincuenta y cinco metros y lindera con Camino a Pacoche; Por el Costado
5 Izquierdo, Partiendo de la Vía Costanera hacia el fondo con cuarenta y siete metros,
6 de aquí formando un ángulo de ciento cincuenta y siete grados hacia el fondo hasta
7 encontrarse con el lindero posterior con ciento cuarenta metros y lindera con
8 Camino que conduce a Pacoche; y, Por el Costado Derecho, ciento treinta y seis
9 metros y lindera con Lote A-Uno de propiedad de la vendedora; teniendo una
10 superficie total de: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS
11 CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA:**
12 **VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento,
13 los vendedores, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy
14 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador,
15 una parte del terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de
16 Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
17 Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en el Sitio El Aromo de la Parroquia y
18 Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, setenta y
19 seis metros cuarenta y dos centímetros y lindera con la Vía Costanera; Por Atrás,
20 cincuenta y tres metros cincuenta y tres centímetros y lindera con Camino a
21 Pacoche; Por el Costado Izquierdo, cuarenta y siete metros, partiendo de la vía
22 Costanera hacia atrás formando un ángulo de ciento sesenta y un grados con camino
23 a Pacoche; y, Por el Costado Derecho, sesenta metros cuarenta y nueve centímetros
24 y lindera con Área Sobrante del propietario, teniendo una superficie total de: TRES
25 MIL METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la
26 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
27 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la
28 parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como





1 el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
2 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
3 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
4 linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
5 compraventa convenido entre las partes es la suma de: TREINTA Y UN MIL
6 QUINIENTOS DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en
7 dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
8 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
9 vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
10 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
11 con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara
12 que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
13 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo
14 que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los
15 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
16 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este
17 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio
18 y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-**
19 Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
20 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA:**
21 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que
22 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
23 correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
24 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.-
25 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro
26 de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la
27 misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
28 con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,



N° 112020-024674

Manta, lunes 30 noviembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL** con cédula de ciudadanía No. **1301592059**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 30 enero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1249170SSXWFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y
PERMISOS MUNICIPALES

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG31550-2020

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de **MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL**, terreno que se encuentra ubicado en el Sitio El Aroma de la parroquia Manta del cantón Manta con clave catastral N°4-08-01-12-000, que conforme a Ficha Registral N°16332 describe una superficie total de 16.324,25m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 16324,25m² (compraventa autorizada por la notaria Primera del cantón Manta el 24 de febrero de 1999 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 05 de marzo de 1999).

POR EL FRENTE: 185,00m – lindera con la vía Costanera.
POR ATRAS: 55,00m – lindera con camino a Pacoche.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la vía Costanera hacia el fondo con 47,00m, de aquí formando un ángulo de ciento cincuenta y siete grados hacia el fondo hasta encontrarse con el lindero posterior con 140,00m y lindera con camino que conduce a Pacoche.
POR EL COSTADO DERECHO: 136,00m – lindera con lote A-Uno de propiedad de la vendedora.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID (C.C. 4-08-01-106-000): 3000,00m².

POR EL FRENTE: 76,42m – lindera con la vía Costanera.
POR ATRAS: 53,53m – lindera con camino a Pacoche.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 47,00m – Partiendo de la vía Costanera hacia atrás formando un ángulo de ciento sesenta y un grados con camino a Pacoche.
POR EL COSTADO DERECHO: 60,49m – lindera con área sobrante del propietario.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL: 13324,25m².

POR EL FRENTE: 108,58m – lindera con la vía Costanera.
POR ATRAS: Partiendo desde el costado izquierdo 86,47m formando un ángulo de ciento setenta y cuatro grados + 55,00m hacia el costado derecho con camino a Pacoche
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 60,49m – área a subdividir a Machuca Zambrano Jamil.
POR EL COSTADO DERECHO: 136,00m – lindera con lote A-Uno de propiedad de la vendedora.

Manta, 16 de septiembre de 2020.

Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY
DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=210720182855, cn=LIGIA
ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.09.16 20:02:25 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.
DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, martes 15 de diciembre de 2020.

Elaborado por Arq. Fedra Vega



Página 1 de 1

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Telefonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ t manta.gob.ec





AUTORIZACIÓN

No. SU- REG31550

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID** para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL, terreno ubicado en el Sitio El Aromo de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral N°4-08-01-106-000, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 76,42m – lindera con la vía Costanera.
POR ATRAS: 53,53m – lindera con camino a Pacoche.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 47,00m – Partiendo de la vía Costanera hacia atrás formando un ángulo de ciento sesenta y un grados con camino a Pacoche.
POR EL COSTADO DERECHO: 60,49m – lindera con área sobrante del propietario.

ÁREA TOTAL: 3.000,00m²

Manta, 16 de septiembre de 2020.

Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY
DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=210720182855, cn=LIGIA
ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.09.16 20:01:14 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, martes 15 de diciembre de 2020.

Elaborado por Arq. Fedra Vera.



Página 1 de 1



FIRMES CON
EL CAMBIO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112020-023823

N° ELECTRÓNICO : 207773

Fecha: 2020-11-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-08-01-106-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3000 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301592059	MACHUCA QUIROZ-MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 31,500.00

SON: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: **jueves 31 diciembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1240611WYPVCC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-16 20:55:54

2611 556 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



N° 112020-024673
Manta, lunes 30 noviembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-08-01-106-000 perteneciente a MACHUCA QUIROZ MIGUEL con C.C. 1301592059 ubicada en SITIO EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,500.00 TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 30 diciembre 2020*



Código Seguro de Verificación (CSV)



124916PVQL8AL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

Nº 430662

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
4-08-01-106-000	3000	31500	693737	430662

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301592059	MACHUCA QUIROZ MIGUEL	SITIO EL AROMO

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310453442	MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		157.50
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		94.50
TOTAL A PAGAR		\$ 252.00
VALOR PAGADO		\$ 252.00
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-11-30 21:30:50 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T357129912

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble

16332

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010992
Certifico hasta el día 2020-12-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 11 agosto 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio El Aromo

LINDEROS REGISTRALES: Predio ubicado en el Sitio El Aromo de la parroquia Manta del cantón Manta. Teniendo un área total de Dieciséis mil trescientos veinticuatro metros cuadrados con veinticinco decímetros cuadrados, dejando constancia que las medidas constantes ya se ha han descontado el área de protección de la vía costanera que indica la ley de camino.

Frente: Con ciento ochenta y cinco metros y lindera con la vía Costanera

Atras: Con cincuenta y cinco metros y lindera con camino a Pacoche.

Derecho: Con ciento treinta y seis metros y lindera con lote A - Uno de propiedad de la vendedora

Izquierdo: Partiendo de la vía Costanera hacia el fondo con cuarenta y siete metros, de aquí formando un ángulo de ciento cincuenta y siete grados hacia el fondo hasta encontrarse con el lindero posterior con ciento cuarenta metros y lindera con camino que conduce a Pacoche

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	26 jueves, 07 enero 1999	17	18
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	330 viernes, 05 marzo 1999	205	206

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 07 enero 1999

Número de Inscripción : 26

Folio Inicial: 17

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 44

Folio Final : 17

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 diciembre 1998

Fecha Resolución: miércoles, 21 octubre 1998

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 9809M00429 Quito, 21 de Octubre de 1998. Lote No. S/N ubicado en la Zona El Aromo Parroquia Manta del Cantón Manta. Superficie: 5,6600 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO REYES CARMEN DOLORES	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	ALTAMIRANO BUENO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 05 marzo 1999

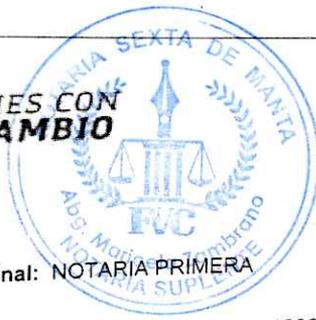
Número de Inscripción : 330

Folio Inicial: 205

Número de Repertorio: 628

Folio Final : 205





Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 febrero 1999
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Una parte de predio, sus respectivos derechos y acciones que constituyen el predio ubicado en el Sitio El Aromo de la parroquia Manta del cantón Manta. area total de dieciseis mil trescientos veinticuatro metros cuadrados con veinticinco decimetros cuadrados, dejando constancia que las medidas constantes ya se han descontado el area de proteccion de la via costanera que indica la ley de camino

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES CARMEN DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALTAMIRANO BUENO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	26	jueves, 07 enero 1999	17	18

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: 2
COMPRA VENTA 2
Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-12-01

Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010992 certifico hasta el día 2020-12-01, la Ficha Registral Número: 16332.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

2





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000039927

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: MACHUCA QUIROZ MIGUEL

RAZÓN SOCIAL: SITIO EL AROMO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

01/12/2020 09:08:54

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~lunes, 01 de marzo de 2021~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310453442

Nombres del ciudadano: MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI



Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 202-364-71609



202-364-71609

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-05

FECHA DE EXPIRACION
2027-12-05

V4443V4422

000647437





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 131045344-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-30

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

CATHERINE NICOLE VELA ALIATIS




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0044 M JUNTA No.

0044 - 037 CERTIFICADO No.

1310453442 CEDULA No.

MACHUCA ZAMBRANO JAMIL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

el 1 de mayo de 2020

Maricela Zambrano

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302106883
Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1957
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: LICENCIADA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL
Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 1998
Nombres del padre: ZAMBRANO DIOCLES
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: MENDOZA ZOILA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015
Condición de donante: NO DONANTE



Vicenta Z. de Machuca

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-364-71721

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
E43434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO DIOCLES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-01

Abg. Maricela Zambrano

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130210688-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1967-06-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SEGUNDO MIGUEL
MACHUCA QUIROZ

ELECCIONES SECCIONALES 7 CPOCS
2019

CIUDADANA O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PREIDENTA DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0093 F
MANTA N. 0093 - 336
CÉDULA N. 1302106883

ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

10/21/2020
Maricela Zambrano

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301592059

Nombres del ciudadano: MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: MACHUCA ANDRADE JOSE MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIROZ HERMELINDA

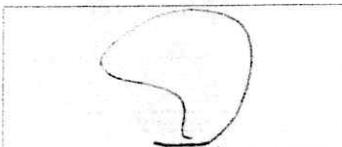
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-364-71805



206-364-71805

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN • PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR **ING. ELECTRICO** V4433V2422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHUCA ANDRADE JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-07

SECRETARIA GENERAL MARCA DEL ESTADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL N. 130159205-9

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1950-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
VICENTA LUCCIOLA
ZAMBRANO MENDOZA

ELECCIONES SECCIONALES Y OPINAS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

SECRETARIA GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
31 - MARZO - 2019

0044 M 0044 - 033 1301592059

MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

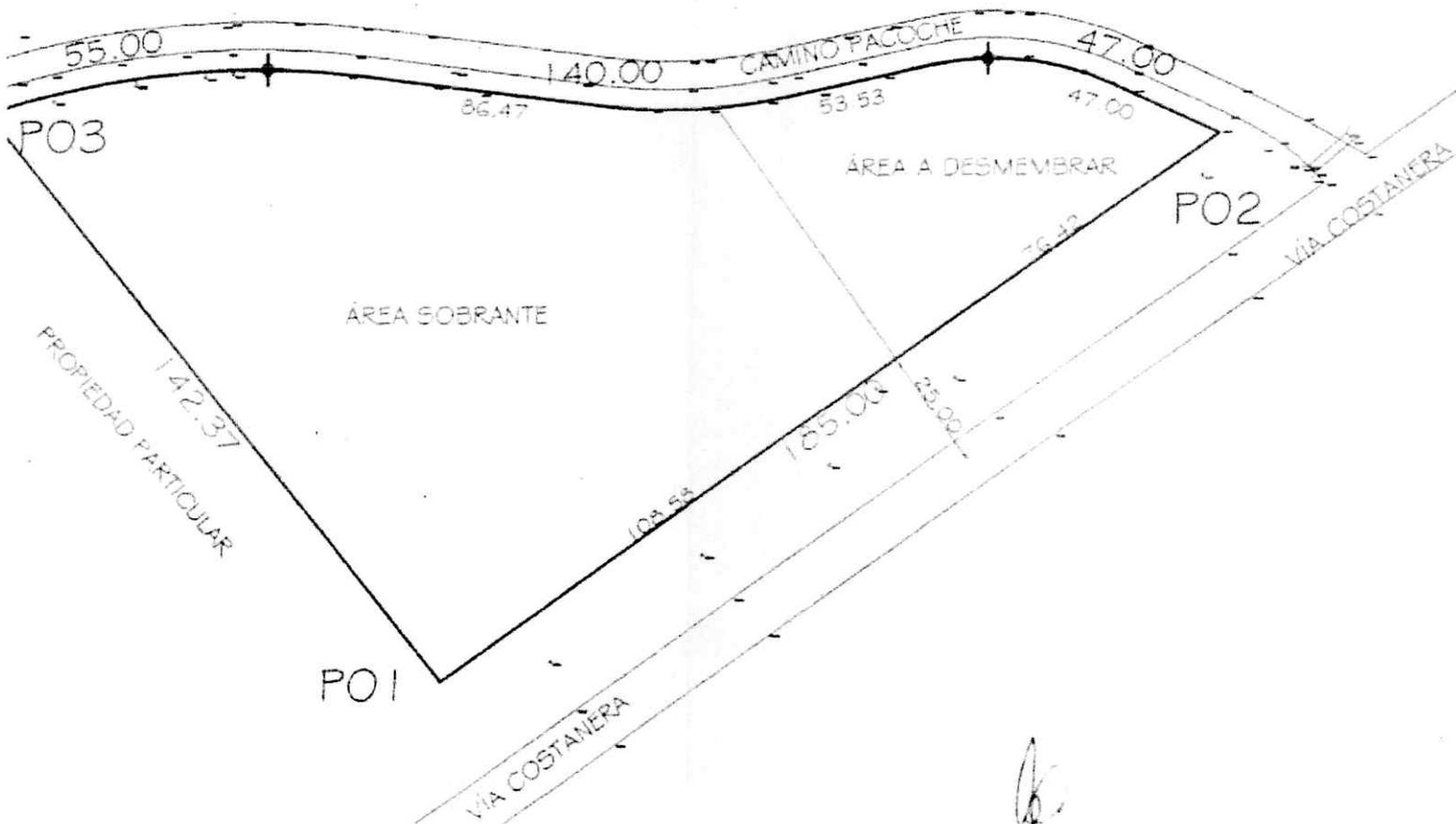
01/01/2020
Maricela Zambrano
.....
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

AREA SEGÚN ESCRITURA	16.324,25 m2
AREA A DESMEMBRAR JAMIL DAVID MACHUCA ZAMBRANO	3.000,00 m2
AREA SOBRANTE	13.324,25 m2



p01 X=516954.18 Y=9882489.03
 p02 X=517105.13 Y=9882595.98
 p03 X=516866.11 Y=9882600.89

WGS 84



[Signature]
 ING. CESAR MACHUCA
 RESP TECNICA
 01-M-524

PROPIEDAD DE SEGUNDO MIGUEL MACHUCA QUIROZ





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los
2 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se
3 ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto,
4 Doy Fe.-

5
6
7
8 **SEGUNDO MIGUEL MACHUCA QUIROZ**

9 **C.C. No 130159205-9**

10
11
12 *Vicenta L. de Machuca*
13 **VICENTA LUCCIOLA ZAMBRANO MENDOZA**

14 **C.C. No. 130210688-3**

15
16
17 *Jamil David Machuca Zambrano*
18 **JAMIL DAVID MACHUCA ZAMBRANO**

19 **C.C. No. 131045344-2**

20
21
22 *Esdrina Maricela Zambrano Mendoza*
23 **ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**

24 **NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

25
26 RAZÓN: esta escritura se otorgo ante mí, en fe de
27 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
28 signo y firmo.

Manta, a

Esdrina Maricela Zambrano Mendoza
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

El Nota...



